

EL INSURGENTE..

Infraestructura metropolitana

●● La promesa de destinar los recursos del programa ARENA —derivados de las obligaciones del Macrolibramiento— a la repavimentación de la Calzada de La Naranja y a la regeneración de Cuatro Caminos representa un paso indispensable para saldar una deuda histórica de infraestructura en la colindancia entre Naucalpan y la Ciudad de México. El edil **Isaac Montoya** defiende este esquema de aportaciones de desarrolladores como una vía transparente para canalizar más de 100 millones de pesos hacia obras de primera necesidad, parques y alumbrado público, citando como precedente el rescate estructural de una escuela en Minas San Martín. Sin embargo, en una de las zonas metropolitanas más castigadas.



Isaac Montoya

Equidad y legalidad de cara al 2027

●● El arranque del Proceso Electoral Local 2026-2027 llega acompañado de una necesaria llamada a la cordura por parte del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), guiado de forma atinada por la consejera presidenta **Amalia Pulido**. Con la ecuanimidad que exige su encargo, Pulido Gómez apela a la civilidad democrática para que las fuerzas políticas respeten los tiempos legales y eviten actos anticipados de campaña bajo la fachada de coordinadores o defensores. El actuar respetuoso del IEEM marca una pauta saludable.



Amalia Pulido

La delgada línea del ajuste fiscal

●● El análisis de la Unidem sobre el Paquete Económico 2027 pone con frialdad el dedo en la llagas del sector productivo mexiquense, alertando sobre un esquema fiscal de claroscuros que amenaza con ahorcar la competitividad industrial. Las observaciones exponen el verdadero fondo recaudatorio: una apretada de cinturón mediante candados a la deducción de pérdidas e intereses que podría arrastrar a la quiebra a empresas de exportación que operan con márgenes mínimos. Resulta innegable que la ampliación del Resico y la cruzada contra el efectivo para meter al aro a la informalidad son pasos acertados hacia una cancha más pareja, pero el incentivo a la formalización se anula si se estrangula al contribuyente cautivo. La política tributaria del país no puede sustentarse en la asfixia del motor generador de empleos ni en la simulación de facilidades que terminen costando el cierre de plantas en el Estado de México.